



Tabla de Aplicabilidad: Es el instrumento a través del cual puedes conocer qué obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tienen que cumplir cada uno de los sujetos obligados del ámbito federal.

Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes*

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo 65. Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

No aplica ninguna obligación

* De conformidad con lo establecido en el Dictamen de Validación de la Tabla de Aplicabilidad para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, emitida por la Autoridad garante en términos de lo dispuesto en los párrafos penúltimo y último del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia

Específicas definidas en los artículos 66 a 82*

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo 76. Los fideicomisos, fondos públicos, mandatos o cualquier contrato análogo, además de lo señalado en el artículo 65 de la presente Ley, deberán poner a disposición del público y mantener actualizada y accesible, en lo que resulte aplicable a cada contrato, la información siguiente:

Artículo	Fracción	Descripción	Obligación (Denominación POT)	Aplica / No aplica
Artículo 76 ...	I	El nombre de la persona servidora pública y de la persona física o moral que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario.	Representantes de fideicomitente, fiduciario y fideicomisario	Aplica



Artículo 76 ...	II	La unidad administrativa responsable del fideicomiso.	Unidad administrativa responsable del fideicomiso	Aplica
Artículo 76 ...	III	El monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitado, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban.	Uso y/o destino final de los recursos fideicomitados	Aplica
Artículo 76 ...	IV	El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables.	Saldo total al cierre del ejercicio fiscal	Aplica
Artículo 76 ...	V	Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público.	Modificaciones de los contratos o decretos de constitución del fideicomiso/fondo público	Aplica
Artículo 76 ...	VI	El padrón de beneficiarios, en su caso	Padrón de beneficiarios y beneficiarias del fideicomiso o fondo público	Aplica
Artículo 76 ...	VII	Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público, especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto, y	Recursos financieros utilizados para la creación	Aplica



Artículo 76 ...	VIII	Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria.	Honorarios derivados de los servicios y operaciones	Aplica
------------------------	-------------	---	---	--------

* De conformidad con lo establecido en el Dictamen de Validación de la Tabla de Aplicabilidad para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, emitida por la Autoridad garante en términos de lo dispuesto en los párrafos penúltimo y último del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).